GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Telefs. (0542) 2385/6 - Fax: (0542) 2389
Caazapa - Paraguay

RESOLUCION Nº 723 / 2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INFOMAR de ALBERTO RAMON MORALES GONZALEZ POR EL LLAMADO DE ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 03/2010----------

Caazapá, 20 de Julio de 2.010

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de productos de papel y cartón a la firma INFOMAR del llamado a Contratación Directa 03/2.010----------

CONSIDERANDO : Que, el Acto de Apertura de Sobres del citado llamado, fue realizado en fecha 16 de Julio de 2.010.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe de fecha 19 de Julio de 2.010 recomienda la adjudicación a nombre de la Empresa INFORMAR ----------

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 05/2.010, por un monto de guaraníes cuarenta y nueve millones treinta y dos mil (Gs. 49.032.000).----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR A LA EMPRESA INFOMAR de ALBERTO RAMON MORALES GONZALEZ por el total de los bienes solicitados por G. 38.521.520 (Treinta y ocho millones quinientos veinte y mil quinientos veinte guaraníes) del llamado a CD 03/2.010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA"----------

2º.REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la U.C.N.T. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

4º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abóg. PEDRO A. DIAZ VERON
Secretario General

CELSO TROCHE ALVAREZ
Gobernador de Caazapá